

INFORME DEL ADMINISTRADOR

**A Los Accionistas de
COMPAÑIA BELYI S. A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2001.

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.3. Por haberse constituida el 21 de Febrero del 2001, la compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues no ha tenido actividad Económica en este corto periodo de vida. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2001.

	AÑO 2001
Activo Corriente	600,00
Total Activos	1.400,00
Pasivo Corriente	600,00
Total Pasivo	600,00
Patrimonio	800,00

1.5. No se puede proponer, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2001, por cuanto no generamos ningun resultado positivo que se refleje en el estado de Pérdidas y Ganancias, por no haber tenido actividad económica.

1.6. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento a los señores Accionistas al confiarme la administración de la Empresa.

Muy atentamente,



ECON. GERARDO ARBOLEDA P.
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Abril 24 de 2002



25 APR 2002